

BOLETÍN DE ACTIVIDAD PARLAMENTARIA EN LA ASAMBLEA DE MADRID,

Grupo Parlamentario
Podemos Comunidad de Madrid



Hola a todas y todos,

Esta semana he preguntado qué reformas pretende llevar a cabo el gobierno de Cifuentes en la regulación de las viviendas turísticas con el Decreto que el Partido Popular está ultimando. Nos encontramos en un momento clave para la región de Madrid, un momento para considerar, planear y atajar el vacío de regulación que prosigue sobre un fenómeno y un sector fundamental para la comunidad y nuestra economía, cuyas secuelas pueden ser además irreversibles durante muchos años.

Hoy en día se ha constituido una verdadera cruzada pública -a través de las asociaciones vecinales y el movimiento social organizado- y también privada -desde los propios empresarios y el sector hostelero- contra un Decreto desregulador que prepara el ejecutivo regional y que agravará el problema de las viviendas de uso turístico ilegales. Un Decreto que, lejos de generar consensos y adaptar normas que nos permitan establecer soluciones, da alas a la proliferación de plataformas y operadores (VUT) que explotan este género de viviendas.

Se considera que hay al menos 20.000 viviendas de este tipo, esta cuantía promueve la saturación turística y provoca efectos devastadores en la ciudad, en todos sus barrios y en el acceso a la vivienda: desmejora la convivencia cotidiana, resucita la burbuja y perpetua la subida de los alquileres, rivaliza y pone en riesgo al pequeño comercio y expulsa a los vecinos del centro. Todo ante la indolencia del gobierno. El cómputo final en materia urbanística arroja cifras pasmosas: 6 multas desde 2014 - el 2,3% de los pisos denunciados- ése es el grado de vigilancia y el nivel de regulación de las viviendas y apartamentos turísticos ilegales por parte del PP de Cifuentes.

Los efectos de esta desregulación han generado un enorme desasosiego social ante el que la presidenta hace oídos sordos. En su universo paralelo, las masivas alegaciones a su Decreto por parte de asociaciones vecinales, colectivos ecologistas, hoteleros y hasta la patronal madrileña, son nimias e intrascendentes. Incluso se manejan informes de BBVA o Exceltur que lanzan severas advertencias y elevan el riesgo de desaceleración del turismo en 2018, ése que Cifuentes defendía hace

pocos días en FITUR. En su alegato del turismo también ignoró a las trabajadoras del sector que se dejan la salud y la piel limpiando habitaciones, o atendiendo hoteles en condiciones precarias y por un salario de miseria. No habrá turismo de calidad y sostenible sin derechos dignos.

En Podemos no tenemos fobia al turismo, sí a la especulación, y no vamos a permitir que el derecho a la ciudad se esfume por el sumidero. Tras la “economía colaborativa” comprobamos que sólo un 20% de ofertas en AirBnB son de propietarios de una sola vivienda, por lo que los verdaderos beneficiarios de este Decreto serán, como siempre en esta historia, el gran capital inmobiliario, fondos de inversión y las SOCIMI. Nunca es tarde para rectificar, señora Cifuentes: escuche las exigencias de la mayoría social, retire su Decreto y aprenda de la administración que realmente se preocupa por las vecinas y vecinos y no quiere que sean expulsados, el Ayuntamiento de Madrid.

Lorena Ruiz-Huerta,
Portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- [Puedes ver todas nuestras intervenciones en el canal de Youtube de Podemos Comunidad de Madrid](#)
- [O lo más destacado en nuestros momentos de Twitter](#)

En la sesión de Pleno de esta semana de la Asamblea de Madrid, la diputada **Carmen San José** llamó a comparecer al Consejero de Sanidad sobre la **situación de los Servicios de Urgencias** de los Hospitales de gestión directa del SERMAS. El deficiente funcionamiento, la saturación y los colapsos habituales han hecho que los Servicios de Urgencias Hospitalarias se hayan convertido en una de las preocupaciones principales tanto de los profesionales como de la ciudadanía madrileña. Mientras, el PP piensa que con propaganda, visitas e inauguraciones pueden solucionar un problema estructural de falta de planificación e infrapresupuestación que atañe directamente a la salud de los habitantes de nuestra región. Pero lo cierto es que para paliar este problema es necesario un abordaje global e integral dado que atañe a las estructuras hospitalarias, la Atención Primaria, al Transporte Sanitario Urgente y, por supuesto, a las reducciones de plantilla que se han dado hasta hace un año.

Por su parte, nuestro diputado **Hugo Martínez Abarca** pidió la comparecencia del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno sobre el **cumplimiento de las medidas aprobadas en el Pleno de mayo de 2017 monográfico sobre el Canal de Isabel II**. De las 6 medidas propuestas por Podemos y aprobadas en el Pleno, tan sólo 2 están en vías de cumplimiento: la relativa al uso del Tercer Depósito del Canal en Chamberí, donde con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid harán que estas instalaciones mejoren la vida del vecindario, y la medida sobre la salida del Canal de empresas y sociedades, donde esperamos que se garantice la colaboración con la justicia española. Sin embargo, no se han empezado a desarrollar el resto de medidas aprobadas, como la auditoría independiente del Canal, su inclusión en el Portal de Transparencia, la

reversión del modelo societario a uno de gestión 100% pública y la revisión tarifaria para garantizar a toda la ciudadanía el acceso a un bien fundamental como es el agua.

La diputada **Mónica García** presentó nuestra Enmienda a la totalidad de la **Ley de limitación de mandatos de la Presidencia de la Comunidad de Madrid**. El PP, junto a su socio de gobierno Ciudadanos, bloquean el pacto para lograr una Ley de regeneración democrática en la región de la que sólo quieren aprobar medidas estéticas que, realmente, no garantizan acabar con la corrupción en las instituciones. La limitación de mandatos no regenera la democracia necesariamente, ya que no podemos suponer que sean los años los que corrompen a los políticos, sino la impunidad que ostentan debido a sus cargos. Ejemplo de esto es el caso de Cristina Cifuentes, que argumenta no tener nada que ver con la corrupción del PP al no haber sido presidenta, pese a haber estado en los Consejos de Administración y en las fundaciones que financiaban ilegalmente al Partido Popular.

¿CÓMO HA IDO EL PLENO DEL 1 DE FEBRERO?



PREGUNTAS AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

TURISMO Reformas del Gobierno sobre regulación de viviendas turísticas

UNIVERSIDAD Posible autorización para crear una nueva universidad privada

MEDIOAMBIENTE Incumplimiento de la normativa del Hospital Puerta de Hierro

TELEMADRID Continuidad de la sección del Consejero de Cultura en Madrid Directo



INICIATIVAS DE PODEMOS PRESENTADAS EN PLENO



SERVICIOS DE URGENCIAS

Llamamos a comparecer al Consejero de Sanidad para informar de la situación de los Servicios de Urgencias de los Hospitales de gestión directa del SERMAS



CANAL DE ISABEL II

Llamamos a comparecer al Consejero de Presidencia, sobre el grado de cumplimiento de las resoluciones del pleno monográfico sobre el Canal de Isabel II

En la sesión de control la Portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid, **Lorena Ruiz-Huerta**, preguntó a Cristina Cifuentes por el Decreto regulador que está preparando el Gobierno sobre el uso de **viviendas turísticas** en la región. La situación de nuestra región es problemática: se han contabilizado oficialmente 4.000 viviendas turísticas, pero se estima que puedan existir hasta 20.000 y la existencia de estos alojamientos puede llevar a la desaceleración del turismo en 2018. El nuevo Decreto que está elaborando el Gobierno del PP, que ha movilizado a asociaciones ecologistas, vecinales y hoteleras en la región, ni siquiera establece la sanción a las viviendas ilegales, algo más que necesario para regular el sector.

Nuestro diputado **Pablo Padilla** preguntó por la continuidad de la **sección del Consejero de Cultura en el programa 'Madrid Directo'** de Telemadrid. En noviembre de 2017 preguntamos al gobierno de Cifuentes qué pensaban de que el Consejero tuviera un espacio permanente en la televisión pública que debe representar a toda la ciudadanía, a lo que nos contestaron que lo valoraban "positivamente", pese a que ni a Podemos, ni al Consejo de Administración de RTVM nos parecía adecuado. Es habitual en el PP entender los medios públicos como un juguete particular y usarlo para promocionar, en este caso, al Consejero de Cultura. Gracias a la presión ejercida Cifuentes respetará la decisión del Consejo de Administración y el Consejero no continuará con su sección.

El diputado **Alejandro Sánchez** preguntó por la imputación del alcalde de Majadahonda y 6 concejales más del PP por los **delitos urbanísticos y medioambientales del Hospital Puerta de Hierro**. El Hospital abrió sus puertas sin licencia, funcionó durante años sin la documentación preceptiva y vertía sus aguas residuales sin autorización en la red de saneamiento municipal. Mientras, las denuncias por parte del personal de la Comunidad de Madrid se sucedían, llegando incluso al acoso laboral de uno de los inspectores denunciadores para que cesara en su empeño. El caso del Hospital Puerta de Hierro es un ejemplo más de que los hospitales hipoteca del PP no sólo suponen una sangría económica de lo público que recae en manos privadas, sino que son un coladero de irregularidades en todos los ámbitos.

También nuestro diputado **Eduardo Rubiño** preguntó al Gobierno si tiene previsto tramitar la autorización para la creación de alguna **nueva universidad privada** en la Comunidad de Madrid. La Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior (LEMES) en la que trabaja el PP fija unos requisitos muy bajos para crear universidades privadas, y cuando el PP tiene que escoger entre proteger lo público o abrir las puertas a lo privado, siempre escoge lo segundo. Actualmente tenemos conocimiento de que se pretende crear dos universidades privadas nuevas en nuestra región, una del Opus Dei y otra vinculada a la banca. En el caso de CUNEF, se pretende que la universidad privada se cree en terrenos propiedad de la universidad Complutense.